

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL MARTES 21 DE ABRIL DE 2009

- 1. La sesión dio inicio a las 12:16 horas con el registro de 355 diputadas y diputados.
- 2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
- Del Dip. Juan Hugo de la Rosa García, del PRD, con la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el XXXI distrito del estado de México. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo por el que se concede la licencia solicitada. Comuníquese.
- Acompañados de una comisión designada, rindieron protesta y entraron en funciones los ciudadanos Gabriela Ortiz Martínez de Kores, Érika Galván Rivas y Carlos Rodríguez Guevara, electos como diputados federales suplentes en los distrito XXVII y IV del estado de México y XII del estado de Guanajuato, respectivamente.
- De la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional del Agua, en relación con el Programa de Devolución de Derechos. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.
- De la Junta de Coordinación Política, con las que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Vivienda y de Cultura, y en la integración de diversas comisiones ordinarias especiales y comités. Se aprobaron en votaciones económicas.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Tres, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones de Población,



Fronteras y Asuntos Migratorios; de Transportes; y de Relaciones Exteriores, respectivamente, para su conocimiento.

- Dos, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el informe relativo al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de marzo de 2009, desagregada por tipo de fondo. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.
- De la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, con el Segundo Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio de 2008. Se remitió a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Puebla, con iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de la Maestra Griselda Álvarez Ponce de León, como pionera y luchadora incansable por los derechos de las mujeres en México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- De la Cámara de Senadores, con las siguientes minutas proyectos de decreto:
 - Que adiciona un párrafo al artículo 301 de la Ley General de Salud.
 Se turnó a la Comisión de Salud.
 - 8, que conceden permisos a igual número de ciudadanos para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
- 4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de la Cámara de Diputados la leyenda "A los Maestros de México".



- De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Justicia, que adiciona dos párrafos al artículo 34 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y adiciona los artículos 248 Ter, 248 Quáter y 248 Quintus al Código Penal Federal.
- De las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Equidad y Género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por la Sociedad Civil.
- De la Comisión de Participación Ciudadana, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por la Sociedad Civil.
- De la Comisión de Justicia, que expide la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y reforma el párrafo cuarto del artículo 197 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la Comisión de Economía, que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.
- De la Comisión de Economía, que reforma la fracción XXI del artículo 24 y el artículo 25 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- De las Comisiones Unidas de la Función Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- De la Comisión de Equidad y Género, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- De la Comisión de Justicia, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.



- De la Comisión de Recursos Hidráulicos, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
- De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Estatuto de las Islas Marías.
- De las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de Gobernación y de Relaciones Exteriores, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley General de Población.
- De la Comisión de Equidad y Género, que expide la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- 5. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 - De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Educación y Servicios Educativos, que reforma el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal. Se aprobó en lo general y en lo particular por 343 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
 - De la Comisión de Justicia, que reforma el párrafo primero y deroga el párrafo tercero del artículo 3 Bis de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en lo general y en lo particular por 352 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
 - De la Comisión de Equidad y Género, que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 347 votos y una abstención. Se devolvió al Senado para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se aprobó en lo general y en lo particular por 339 votos y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.



• De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Fundamentó el dictamen el Dip. Miguel Ángel Navarro Quintero, del PRD. Se reservaron los artículos 168, 191 y 198 de la Ley de referencia. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 368 votos y 3 abstenciones. Se refirieron a los artículos reservados y propusieron modificaciones los diputados: Rosario Ortiz Magallón, del PRD, a los artículos 168 y 198, que se desecharon en votación económica; y Horacio Garza Garza, del PRI, al artículo 191, que se desecharon en votación económica. Se aprobaron los artículos 168, 191 y 198 en los términos del dictamen por 255 votos, 95 en contra y 6 abstenciones. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, pasó al Senado para los efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con los siguientes asuntos:

- Minuta de la Cámara de Senadores, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, de la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado y de la Ley del Banco de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, por las que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Seguridad Pública y de Educación Pública y Servicios Educativos, y en la integración de diversas comisiones ordinarias. Se aprobaron en votaciones económicas.
- 7. Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
- De la Comisión de Economía:
 - Relativo al incremento en el monto de la franquicia de las mercancías que ingresan al país por vía aérea, terrestre o marítima.



- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía a que instrumente el rediseño de políticas públicas urgentes, a fin de reactivar la producción y la inversión en la explotación del caolín en el estado de Veracruz.
- Por los que se exhorta al Ejecutivo Federal contenga los aumentos en los precios de los productos básicos, así como los servicios cuyo suministro derive de energéticos.
- Por los que se exhorta al Ejecutivo Federal continúe implementando las acciones pertinentes del Servicio Nacional de Empleo, se dé mayor difusión al Portal del Empleo en Internet y para que a través del Instituto Mexicano del Seguro Social se difunda ampliamente el Programa Primer Empleo.
- De la Comisión de Vivienda, por el que se exhorta al Consejo Nacional de Vivienda y a la Comisión Intersecretarial de Vivienda, otorguen facilidades a las personas cuyos créditos de vivienda de interés social han sido rechazados por tener reportes negativos de manera injusta en el Buró de Crédito.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por los que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República, informen las acciones de capitalización que han efectuado las instituciones de banca múltiple que operan en el país, así como sus repercusiones jurídicas.
- De la Comisión de la Función Pública, por los que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Procuraduría General de la República y a la Auditoría Superior de la Federación a investigar y fincar responsabilidades respecto al manejo irregular de recursos destinados a vivienda para la población devastada por el desastre ocurrido en el estado de Tabasco desde octubre de 2007.
- De la Comisión de Economía:
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía considere modificar las reglas de operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad.



- Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a realizar a través del Programa para la Agenda de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, un estudio para determinar la factibilidad de instalar una central de abastos en Matamoros, Tamaulipas.
- De la Comisión de Derechos Humanos, relativo al cumplimiento de la recomendación de la CNDH 45/2006, dirigida al gobernador del estado de Sonora, con motivo del fallecimiento del niño Ismael Mondragón Molina, en el Hospital Infantil de esa entidad.

- De la Comisión de Justicia:

- Por el que se solicita a la Procuraduría General de la República, información respecto a los programas, acciones y resultados del combate de los delitos contra el patrimonio cultural de la nación.
- Por el que se solicita al Procurador General de la República, informe sobre los programas, acciones y capacitación de esa institución, para proporcionar una atención apropiada y un servicio de calidad a personas con discapacidad, tendientes a garantizar sus derechos.

- De la Comisión de Equidad y Género:

- Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y congresos locales de los estados de Guanajuato, Querétaro y Oaxaca armonicen su legislación con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Por el que se exhorta al Congreso del estado de Tabasco armonice su legislación en materia del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de igualdad entre mujeres y hombres.
- Relativos a la prohibición de usar vestimenta determinada a las alumnas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Por el que se exhorta a diversas legislaturas de los estados, a derogar en sus códigos penales las agravantes y atenuantes de responsabilidad de los homicidios y lesiones causados por la infidelidad conyugal.



Se aprobaron en votación económica conjunta. Comuníquense.

- 8. Se dio lectura a iniciativa con proyecto de decreto que declara al estado de Chihuahua como "Cuna de la Revolución Mexicana", suscrita por el Dip. César Duarte Jáquez, del PRI, el Sen. Gustavo Madero Muñoz, del PAN, diputados integrantes de la Mesa Directiva y del estado de Chihuahua. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- 9. Se sometieron a consideración del Pleno los siguientes dictámenes negativos con puntos de acuerdo:
- De la Comisión de Seguridad Pública, por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 7, 32 y 35 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- De la Comisión de Vivienda, por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 19, fracción XV; 81 y 83 de la Ley de Vivienda.
- De la Comisión de Economía, por los que se desecha la iniciativa que reforma los artículos 77 y 79 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- De la Comisión de Seguridad Pública:
 - Por los que se desecha la iniciativa que expide la Ley sobre Denunciantes Anónimos.
 - Por los que se desecha la iniciativa que adiciona el artículo 3 Bis a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- De la Comisión de la Función Pública:
 - Por los que se desecha la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - Por los que se desecha la iniciativa que adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.



- Por los que se desecha la Iniciativa que reforma la fracción V del artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- De la Comisión de Seguridad Pública:
 - Que desechan la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados.
 - Que desechan la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados.
- De la Comisión de Justicia:
 - Que desechan la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
 - Que desechan la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De las Comisiones Unidas de Justicia y de la Función Pública, que desechan la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 214 y 215 del Código Penal Federal y 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Se aprobaron en votación económica conjunta. Se instruyó archivar los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.

- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que desechan la minuta proyecto de decreto que crea la Ley de Depósito Legal. Se aprobó en votación económica en conjunto con los anteriores. Se devolvió al Senado para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional.
- 10. Se dio cuenta con los siguientes asuntos:



- Comunicación del Dip. Alberto López Rojas, del PRD, por la que solicita licencia para separarse del cargo de diputado federal electo en el XXV distrito del estado de México. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente
- Iniciativas con proyectos de decreto:
 - Que reforma los artículos 5 y 19 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, suscrita por la Dip. Rubí Laura López Silva, del PAN. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - Que reforma el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
 - Que reforma la fracción VII del artículo 83 del Código Fiscal de la Federación, suscrita por los diputados Manuel Salvador Salgado Amador y Pascual Bellizzia Rosique, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - Que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Armando García Méndez, de Alternativa. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 - Que reforma los artículos 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre, suscrita por las diputadas Verónica Velasco Rodríguez y Gloria Lavara Mejía, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, suscrita por la Dip. Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez, de Alternativa. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, suscrita por el Dip. Javier Guerrero García, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



- Que expide el Estatuto de las Islas Marías, suscrita por el Dip. Gerardo Octavio Vargas Landeros, del PRI. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma el artículo 35 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por el Dip. Luis Xavier Maawad Robert, del PAN. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por la Dip. Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
- Que expide la Ley Federal de Clasificación y Fomento de los Videojuegos, suscrita por el Dip. Antonio Vega Corona, del PAN. Se turnó la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, suscrita por los diputados Martín Malagón Ríos y Margarita Arenas Guzmán, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, suscrita por los diputados Martín Malagón Ríos y Margarita Arenas Guzmán, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Proposiciones con puntos de acuerdo:
 - Por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice los estudios necesarios para conocer la factibilidad técnica, económica y social que permitan ajustar y reducir las tarifas de los sectores más vulnerables de los diferentes municipios de Quintana Roo, mediante su reclasificación tarifaria, suscrita por la Dip. Yolanda



Mercedes Garmendia Hernández, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Relativo a las violaciones de derechos humanos cometidas en contra de integrantes del Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México, suscrita por la Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo, PRD. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, instruya al Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura, para que destine los recursos necesarios, a fin de que se continúe y concluya la construcción del tramo carretero San Ignacio-La Laguna en el municipio de Mulegé, estado de Baja California Sur, suscrita por los diputados Manuel Salvador Salgado Amador y Diego Cobo Terrazas, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Transportes.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a destinar las instalaciones y el terreno del complejo procesador de gas natural de Reynosa, para convertirlo en un complejo cultural dedicado a la industria petrolera, suscrita por el Dip. Raúl García Vivián, del PAN. Se turnó a la Comisión de Energía.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, diseñe un plan de apoyo emergente para madres solteras de escasos recursos, suscrita por el Dip. Silbestre Álvarez Ramón, del PRD. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social.
- A fin de que la Junta de Coordinación Política manifieste su rechazo enérgico a la campaña de publicidad por parte de la empresa Burguer King, en el cual hace mal usos de los símbolos patrios y denigra la imagen de los mexicanos, suscrita por Guillermina López Balbuena, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Educación Pública, se



genere una coordinación activa con el sector privado para escuchar propuestas y sugerencias que enriquezcan los planes de estudio y se generen egresados con actitud emprendedora, suscrita por los diputados Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez y Francisco Javier Murillo Flores, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía y de Educación Pública y Servicios Educativos.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, deje sin efecto el Acuerdo que crea el Programa Nacional para el Reordenamiento y Regularización de Vehículos Destinados al Autotransporte Federal de Pasajeros y Turismo y de Concesionarios o Permisionarios Estatales que Transitan en Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal, en tanto no emita la norma oficial mexicana correspondiente, suscrita por el Dip. Rafael Franco Melgarejo, del PRD. Se turnó a la Comisión de Transportes.
- Por el que se crea una Comisión plural que investigue los desvíos de recursos públicos por parte del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco, con motivo de la entrega del denominado Bono de Fatiga Laboral, suscrita por el Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales, del PRD. Se turnó a la Junta de Coordinación Política.

- Solicitudes de excitativa:

- A las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, de la Dip. Guillermina López Balbuena, del PRI.
- A la Comisión de Puntos Constitucionales, cuatro, del Dip. Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza.
- A la Comisión de Economía, del Dip. Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza.



- A la Comisión de Economía, de la Dip. Silvia Luna Rodríguez, de Nueva Alianza.
- A la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dos, de la Dip. Silvia Luna Rodríguez, de Nueva Alianza.
- A la Comisión de Seguridad Social, de la Dip. Silvia Luna Rodríguez, de Nueva Alianza.

La Presidencia formuló las excitativas correspondientes.

- Al Senado de la República, a solicitud de la Dip. Silvia Luna Rodríguez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- 11. La sesión se levantó a las 15:13 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 23 de abril de 2009, a las 11:00 horas.